



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2019.

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después, en segunda convocatoria, debiéndose mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y, en su caso, aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA.  
DÍA: MIÉRCOLES, 30 DE ENERO DE 2019.  
HORA: 20:30 H.  
LUGAR: ALCALDÍA, C/MAHÓN 7.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta del Pleno Ordinario de 28 de noviembre de 2018.
- 2.- Informe de gastos, desde el último Pleno Ordinario y acumulativo del año 2018. Memoria 2018.
- 3.- Mociones de los grupos políticos:
  -  3.1. *Ampliación de las rutas turísticas de la huerta a su paso por nuestra pedanía.*
  -  3.2. *Memoria resumen tras disolución de la Junta Municipal.*
  -  3.3. *Colaboración campaña informativa a extranjeros residentes con derecho a voto.*
  -  3.4. *Solicitar una sala de estudio municipal en Espinardo.*
- 4.- Informe del Presidente.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

Murcia, a 25 de enero de 2019  
El presidente de la Junta Municipal de Espinardo

*Fdo.: D. Andrés Francisco Guerrero Martínez*